



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00443992--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00443992--UNC-ME#FAUD por el que estudiantes solicitan se le otorgue aprobada por equivalencia la materia PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007- de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que presentan la documentación que acredita su práctica profesional mediante el Convenio de Prácticas Profesionales Asistidas - SAE;

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, D.I. María Laura TSURU, informa que se han cumplimentado dicha práctica en cada entidad receptora;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA - Plan de Estudios 2007 - de la carrera de Arquitectura a:

APPELLIDO Y NOMBRES	DNI
DA PRÁ Antonella	34.783.173
MARTINEZ María Belén	40.974.486
PROVENZANO Antonella Martina	39.437.306
ALBORNOZ Alejandra Melisa	35.624.208

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

